



ANUNCIO DE REGATA

El Club de Yates de Yucatán y La Novena Zona Naval en coordinación con la Asociación Yucateca de Vela y el Instituto del deporte del Estado de Yucatán.

CONVOCAN



COPA BICENTENARIO “200 AÑOS DE LA ARMADA DE MEXICO”

**OPTIMIST-ZEASAIL 10-BIC TECHNO-IQFOIL-HOBIE 16-420-LASER-LASER RADIAL
J24-KITESURF-YATES**

Del 15 al 17 de OCTUBRE de 2021

La **COPA BICENTENARIO** para las clases **OPTIMIST, ZEASAIL10, BIC TECHNO, IQFOIL, HOBIE 16, 420, LASER RADIAL, LASER ESTANDAR, J24, KITESURF, YATES** se celebrará en aguas de **Yucalpetén, Progreso**, del 15 al 17 de octubre del 2021.

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2021-2024
- 1.2 El idioma oficial será el español. En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en inglés.



2. PUBLICIDAD

2.1 Se podrá requerir a los barcos exhibir publicidad provista por la autoridad organizadora

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

3.1 La regata es abierta a todos los barcos de las clases OPTIMIST, LASER, LASER RADIAL, ZEASAIL 10, BIC TECHNO, C420, IQFOIL, J24, KITESURF, YATES.

3.2 Los barcos elegibles deberán inscribirse en línea a más tardar el 10 de OCTUBRE del 2021, llenando el formulario electrónico disponible en:

<https://www.velayucatan.org/copabicentenario2021>

3.3 Los competidores deberán formalizar su registro y pagar la cuota de inscripción en línea a través de la página del evento, o en la oficina de regata del club sede a más tardar las 9:00 am del 15 de octubre. Únicamente en casos extraordinarios se permitirá una extensión de este plazo, a criterio de la autoridad organizadora.

3.4 Únicamente se aceptarán inscripciones después de la fecha limite como casos extraordinarios, a criterio del comité organizador, pagando los derechos adicionales establecidos en el inciso 4.2.

3.5 Deberán inscribirse y hacer el pago de derechos de inscripción, al menos 3 participantes en cada, clase, categoría y rama para que sea válida. El comité organizador podrá cancelar la participación de aquellas clases que no cumplan los requisitos de esta sección.

4. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

4.1 Se establecen las siguientes cuotas como derechos de inscripción:

CLASE	CUOTA DE INSCRIPCIÓN
KITESURF	\$ 300 MXN
OPTIMIST/ZEASAIL 10/BIC TECHNO/IQFOIL/LASER/LASER RADIAL	\$ 500 MXN
HOBIE 16/C420	\$ 1000 MXN
J24/YATES	\$ 2000 MXN



4.2 El derecho adicional por inscripción tardía es de \$ 200 mxn por participantes, sujeto a previa autorización por escrito del comité organizador.

4.3 Los derechos de inscripción deberán ser pagados a la siguiente cuenta a más tardar el 10 de octubre de 2021.

Banco: BBVA Bancomer
Cuenta: 0112566710
Sucursal: 0841
Clabe: 012910001125667104

CLUB DE YATES DE YUCATAN

4.4 Los participantes deberán enviar su ficha de depósito bancario a través de la cuenta de correo:

clubdeyatesdeyucatan@gmail.com

5. PROGRAMA

FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD
14 DE OCTUBRE	10:00 A 17:00	REGISTRO CLUB SEDE
	12:00	REGATA DE PRACTICA (OPCIONAL)
	17:00	CEREMONIA DE APERTURA
15 DE OCTUBRE	9:00	REGISTRO CLUB SEDE
	9:30	JUNTA DE ENTRENADORES
	12:00	SEÑAL DE ATENCION (1RA PRUEBA DEL DIA)
	17:00 A 19:00	CENA PARA COMPETIDORES Y COACHES EN EL CLUB DE YATES DE YUCATAN



16 DE OCTUBRE	9:30	JUNTA DE ENTRENADORES
	12:00	SEÑAL DE ATENCION (1RA PRUEBA DEL DIA) DOWNWIND KITESURF
	17:00 A 19:00	CENA PARA COMPETIDORES Y COACHES EN EL CLUB DE YATES DE YUCATAN
17 DE OCTUBRE	9:30	JUNTA DE ENTRENADORES
	12:00	SEÑAL DE ATENCION (1RA PRUEBA DEL DIA)
	17:00	PREMIACION Y CLAUSURA

° Los atletas, clubes o estados que planeen arribar antes del 14 de octubre con la finalidad de llevar a cabo un entrenamiento previo al evento deberán comunicarse de forma anticipada con el comité organizador.

6. FORMATO DE COMPETICIÓN

6.1 La regata consiste en una sola serie final.

6.2 Están programadas **12 pruebas, 4 pruebas** por día para las clases Bic Techno/Laser/Laser Radial/Hobie 16, **9 pruebas, 3 pruebas** por día para las clases Optimist/J24/C420, **15 pruebas, 5 pruebas** por día para la clase IqFoil y **1 downwind** para la clase kitesurf, **6 pruebas 2 pruebas** por día para las clases Zeasail 10/Yates.

6.3 No se dará ninguna señal de atención después de las 16:00 del 17 de octubre del 2021

7. INSTRUCCIONES DE REGATA

7.1 Las **IR** estarán disponibles en línea a partir del 12 de octubre a través del sitio web del evento.

8. MEDICIÓN

8.1 Según se detalle en las instrucciones de regata, la autoridad organizadora podrá llevar a cabo inspecciones de equipamiento para verificar:



8.1.2 Cumplimiento con las reglas de clase.

8.1.3 Cumplimiento con las disposiciones de seguridad de la Federación Mexicana de Vela vigentes, disponibles en la sección de avisos oficiales en el sitio web de la Federación Mexicana de Vela.

9. CATEGORIAS Y RAMAS

OPTIMIST	
CATEGORIA (cumplidos al año de la competencia)	RAMA
Principiantes	Femenil y Varonil
10-11 años	
12-13 años	
14-15 años	

BIC TECHNO	
CATEGORIA (cumplidos al año de la competencia)	RAMA
Principiantes	Femenil y Varonil
13-14 años	
15-16 años	

KITESURF	
CATEGORIA	RAMA
OPEN	Femenil y Varonil



LASER/LASER RADIAL	
CATEGORIA (cumplidos al año de la competencia)	RAMA
15-17 años	Femenil y Varonil
18-19 años	
Elite 20 años +	

IQFOIL	
CATEGORIA (cumplidos al año de la competencia)	RAMA
Elite 17 años +	Femenil y Varonil
Open	

ZEASAIL 10	
CATEGORIA (cumplidos al año de la competencia)	RAMA
Open	Femenil y Varonil

HOBIE 16	
CATEGORIA (cumplidos al año de la competencia)	RAMA
Cat.A	Femenil, Varonil o Mixto
Cat.B	

C420	
CATEGORIA (cumplidos al año de la competencia)	RAMA
Sub 19	Femenil, Varonil o Mixto
Open	



J24	
CATEGORIA (cumplidos al año de la competencia)	RAMA
Overall	Mixto

YATES	
CATEGORIA (cumplidos al año de la competencia)	RAMA
Overall	Mixto

10. ESPECIFICACIONES

10.1 Para la clase Optimist:

De acuerdo al diseño y reglas de la clase internacional

<http://www.optiworld.org/CR2013-010113.pdf>

10.2 Para la clase Laser/Laser Radial:

(15-17 años) la vela oficial para esta categoría será Radial.

(18-19 años) la vela oficial para esta categoría será Radial.

(Elite 20 años +) la vela oficial para la rama femenil será Radial y para la varonil será Standard.

<http://www.laserinternational.org/sites/default/files/classrules.pdf>

10.3 Para la clase Bic Techno:

(Principiantes) cualquier tabla o vela

(13-14 años) la tabla oficial será Bic Techno 293 OD, con vela oficial Bic Techno área velica 6.8 m2

(15-16 años) la tabla oficial será Bic Techno 293 OD, con vela oficial Bic Techno área velica 7.8 m2

http://www.internationalwindsurfing.com/userfiles/documents/T293_Class_Rules.pdf



10.4 Para la Clase IqFoil:

(Elite 17 años +) Elite Femenil área velica de 8.0 m²/Fin 66 cm, Elite Varonil área velica de 9.0 m²/Fin 68 cm

(Open) Cualquier vela, tabla y foil

[https://www.sailing.org/tools/documents/iQFOiLCR2020Provisionalv2-\[26372\].pdf](https://www.sailing.org/tools/documents/iQFOiLCR2020Provisionalv2-[26372].pdf)

10.5 Para la Clase Hobie 16:

De acuerdo al diseño y reglas de la clase internacional.

<http://www.hobieclass.com/site/hobie/ihca/downloads/rulebook/RBook010413.pdf>

10.6 Para la Clase C420:

(Sub 19) de acuerdo al diseño y reglas de la clase C420

(Open) de acuerdo al diseño y reglas de la clase C420

<http://www.club420.org/PAGES/Library/classRules.htm>

10.7 Para la clase J24:

De acuerdo al diseño y reglas de la clase internacional.

<http://www.j24class.org/wp-content/uploads/2010/11/J24-Class-Rules-2021.pdf>

10.8 Para la clase Zeasail 10:

De acuerdo al diseño de la clase local.

10.9 Para la clase Yates:

De acuerdo al diseño de la clase local.

10.10 Para la clase Kitesurf:

La característica del equipo será a consideración de los participantes, a excepción de la tabla, la cual deberá ser tipo Twin Tip.



11. SEDE

11.1 La sede de la regata será el Club de Yates de Yucatan.

Calle 17 # 84 x 14 y 16 Col. Costa Azul, Boulevard Turístico Yucalpetén, C.P 97320, Progreso, Yuc.

<https://www.google.com/maps/place/Club+de+Yates+de+Yucat%C3%A1n/@21.2797969,-89.7011619,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8f55dd55bf517a37:0x4e9849fbf016b15f18m2!3d21.2797969!4d-89.6989732?hl=es-MX>

Contacto: 9991219131

12. RECORRIDOS

12.1 Los esquemas del **IR** muestran los recorridos que podrán ser utilizados, incluyendo los ángulos aproximados entre tramos, el orden en el que han de pasarse las balizas y la banda por la que cada una ha de dejarse.

13. SISTEMA DE PENALIZACIONES

13.1 Deberán realizarse al menos 3 pruebas para constituir una serie.

13.2 Si se han completado menos de 6 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

13.3 Si se han completado de 6 a 10 pruebas la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación.

13.4 Si se han completado más de 12 pruebas la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando sus dos peores puntuaciones.

14. AMARRE Y PUESTA EN SECO

14.1 Mientras estén en tierra, los barcos estarán únicamente en los lugares que les hayan sido asignados por el comité organizador.

15. EMBARCACIONES DE APOYO

15.1 Los entrenadores y las embarcaciones de apoyo deberán llevar a bordo:



15.1.1 Dispositivo de flotación personal para toda persona abordó, radio VHF en buen funcionamiento, cabo de ancla de mínimo 10 mts y ancla de tamaño apropiado.

16. COMUNICACIONES POR RADIO

16.1 Excepto en caso de emergencia, un barco no hará transmisiones de radio mientras este en regata, ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos, esta restricción incluye los teléfonos móviles.

17. PREMIOS

17.1 Se otorgarán los premios siempre y cuando haya más de 3 competidores registrados en cada clase, categoría y rama a más tardar la fecha establecida en el artículo 3.2.

18. RESPONSABILIDAD

18.1 Los participantes en la “**COPA BICENTENARIO**”, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad, véase la regla 4, decisión de regatear.

18.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

19. SEGURO

19.1 Se sugiere a cada embarcación que tenga vigente un seguro de responsabilidad civil en una cuantía mínima de \$ 500 mil pesos por incidente o su equivalente.